

## ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN

ACTA QUE SE LEVANTA CON EL PROPÓSITO DE HACER CONSTAR LA ENTREGA-RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS RELATIVOS AL ESTUDIO DENOMINADO **"IDENTIFICACIÓN DE USUARIOS DOMÉSTICOS DE AGUA POTABLE DE LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, QUE NO PUEDEN CUBRIR EL COSTO DEL SERVICIO POR ENCONTRARSE EN CONDICIONES SOCIOECONÓMICAS DE POBREZA"**, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN ACADÉMICA, CELEBRADO ENTRE EL ORGANISMO OPERADOR **AGUA DE HERMOSILLO** Y **EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO, A.C.**; MISMO QUE SE EJECUTÓ CON RECURSOS PROPIOS DEL ORGANISMO, INCLUIDOS EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2011. EN ESTE ACTO INTERVIENEN POR **AGUA DE HERMOSILLO**, LOS **C. ING. LEOVIGILDO REYES FLORES, ING. FRANCISCO ALFONSO MENDOZA OCHOA E ING. JACINTO MAYBOCA ESPARZA**, EN SUS REPRESENTACIONES DE DIRECTOR GENERAL, COORDINADOR DE PROGRAMAS Y SUPERVISOR INTERNO RESPECTIVAMENTE; **EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO, A.C.**, ES REPRESENTADO POR EL **C. DR. RAMÓN PACHECO AGUILAR** Y EL **DR. LUIS HUESCA REYNOSO**, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR GENERAL E INVESTIGADOR TITULAR B, RESPECTIVAMENTE, Y COMO TESTIGO EL **C. ING. ADALBERTO A. CALDERÓN TRUJILLO**, COORDINADOR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO DE AGUA DE HERMOSILLO.

## DECLARACIÓN ÚNICA

LOS SERVICIOS OBJETO DE LA PRESENTE ACTA FUERON ASIGNADOS AL **CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO, A.C.**, MEDIANTE **CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN ACADÉMICA**, DE FECHA **1º DE ABRIL DE 2011**, CONFORME A LAS FACULTADES DE AUTORIZACIÓN CONFERIDAS AL DIRECTOR GENERAL DE AGUA DE HERMOSILLO, EN ACUERDO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ORGANISMO, MISMO QUE ESTÁ ASENTADO EN EL ACTA CADQ-4/2011 DE FECHA 1º DE ABRIL DE 2011 PARA LA REALIZACIÓN DE ESTUDIO DENOMINADO **"IDENTIFICACIÓN DE USUARIOS DOMÉSTICOS DE AGUA POTABLE DE LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, QUE NO PUEDEN CUBRIR EL COSTO DEL SERVICIO POR ENCONTRARSE EN CONDICIONES SOCIOECONÓMICAS DE POBREZA"**.

**AGUA DE HERMOSILLO** DECLARA QUE LA INVERSIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE ESTE SERVICIO FUE AUTORIZADO MEDIANTE ACUERDO ASENTADO EN EL ACTA CADQ-4/2011, DE FECHA 1º DE ABRIL DE 2011 Y OFICIO DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y DE FINANZAS **No. DAF-091/11**, DE FECHA **09 DE MARZO DE 2011**.

**AGUA DE HERMOSILLO** Y **EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO, A.C.** DECLARAN, QUE EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE HERMOSILLO, DEL ESTADO DE SONORA, SIENDO LAS 11.00 HORAS DEL DÍA **25 DE AGOSTO DE 2011**, SE DIERON CITA EN LAS OFICINAS DEL MÓDULO 3 DEL ORGANISMO OPERADOR **AGUA DE HERMOSILLO**, LOS REPRESENTANTES AUTORIZADOS POR PARTE DE AGUA DE HERMOSILLO Y REPRESENTANTES DE **EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO, A.C.**, MISMOS QUE SUSCRIBEN EL PRESENTE DOCUMENTO Y LO COMPLETAN CON PRESENTACIÓN DE LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

DOCUMENTO CONTENIENDO LOS TRABAJOS REALIZADOS, DE ACUERDO A LO ESPECIFICADO EN EL **CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN ACADÉMICA**, PARA LA EJECUCIÓN DEL ESTUDIO **"IDENTIFICACIÓN DE USUARIOS DOMÉSTICOS DE AGUA POTABLE DE LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, QUE NO PUEDEN CUBRIR EL COSTO DEL SERVICIO POR ENCONTRARSE EN CONDICIONES SOCIOECONÓMICAS DE POBREZA"**.



CONCEPTOS REALIZADOS DEL SERVICIO PRESTADO:

DESCRIPCIÓN DEL CONCEPTO	UNIDAD
<b>1. ASPECTOS GENERALES</b> 1.1 CARACTERISTICAS GENERALES 1.2 ASPECTOS SOCIOECONÓMICOS 1.3 PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONÓMICAS	DOCUMENTO
<b>2. DIAGNOSTICO DE USUARIOS DOMESTICOS DE LA CIUDAD DE HERMOSILLO EN CONDICIONES DE POBREZA CON ADEUDO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE</b> 2.1 RECOPIACIÓN, ANÁLISIS Y PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN 2.2 IDENTIFICACIÓN DE POLÍGONOS DE POBREZA Y CANTIDAD DE USUARIOS 2.3 DIAGNOSTICO DE LOS NIVELES DE POBREZA Y CARENCIAS POR COLONIAS O ÁREAS GEO-ESTADISTICA BÁSICA (AGEB's)	DOCUMENTO
<b>3. IDENTIFICACIÓN DE USUARIOS EN CONDICIONES DE POBREZA QUE NO PUEDEN CUBRIR EL COSTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE</b> 3.1 LEVANTAMIENTO DE ENCUESTAS DE USUARIOS QUE ESTAN EN CONDICIONES DE NO PODER PAGAR EL RECIBO DE AGUA POTABLE 3.2 PADRÓN DE USUARIOS EN CONDICIONES DE NO PODER PAGAR EL RECIBO DE AGUA POTABLE POR SU SITUACIÓN DE POBREZA	DOCUMENTO
<b>4. ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN</b> 4.1 PROPUESTAS 4.2 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	DOCUMENTO
<b>5. DOCUMENTO INTEGRAL</b>	DOCUMENTO

RESUMEN DE ESTIMACIONES:

CONCEPTO	IMPORTE	16% I.V.A.	TOTAL
ESTIMACIÓN No. 1 (UNIO)	\$ 81,000.00	\$ 12,960.00	<b>\$ 93,960.00</b>
ESTIMACIÓN No. 2(DOS)	\$ 34,800.00	\$ 5,568.00	<b>\$ 40,368.00</b>
ESTIMACIÓN No. 3(TRES)	\$ 57,500.00	\$ 9,200.00	<b>\$ 66,700.00</b>
ESTIMACIÓN No. 4(CUATRO)	\$ 56,700.00	\$ 9,072.00	<b>\$ 65,772.00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 230,000.00</b>	<b>\$ 23,130.00</b>	<b>\$ 266,800.00</b>

**EL MONTO TOTAL EJERCIDO ES DE \$ 266,800.00 (SON: DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS PESOS, 00/100 M.N.) INCLUYE I.V.A.**

LO ANTERIORMENTE DESCRITO ESTÁ ACORDE A LO ESTABLECIDO EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA, ANEXO 1, Y "PRESUPUESTO", ANEXO 2, MISMOS QUE FORMAN PARTE DEL CITADO **CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN ACADÉMICA**, DE FECHA 1º DE ABRIL DE 2011.

LA VIGENCIA DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE NOS OCUPA, FUE DE 4 MESES (120 DIAS NATURALES), INICIANDO LOS MISMOS EL DÍA **1º ABRIL DE 2011** Y CONCLUYENDO EL DÍA **29 DE JULIO DE 2011**, CONFORME A LO ESTIPULADO EN LA **CLAUSULA SEPTIMA** DEL MULTICITADO **CONVENIO ESPECIFICO**.



#### GARANTÍA

EN LA **CLAUSULA DÉCIMA TERCERA** DEL **CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN ACADÉMICA** SE ESTIPULA QUE AMBAS PARTES MANIFIESTAN QUE LA EJECUCIÓN DEL ESTUDIO ES PRODUCTO DE SU BUENA FE, POR LO QUE REALIZARÁN TODAS LAS ACCIONES POSIBLES PARA SU DEBIDO CUMPLIMIENTO. EN CASO DE PRESENTARSE UNA DISCREPANCIA SOBRE SU INTERPRETACIÓN O CUMPLIMIENTO, VOLUNTARIAMENTE Y DE COMÚN ACUERDO DESIGNARÁN UN ÁRBITRO PARA QUE DECIDA SOBRE LA CONTROVERSI SURGIDA. EN CASO DE SUBSISTIR LA CONTROVERSI, "LAS PARTES" DE SOMETEN A LA LEY Y JURISDICCIÓN APLICABLE EN LOS TRIBUNALES COMPETENTES DE LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, MÉXICO.

**ACTA DE ENTREGA - RECEPCION** DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PARA EJECUCIÓN DE ESTUDIO "IDENTIFICACIÓN DE USUARIOS DOMÉSTICOS DE AGUA POTABLE DE LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, QUE NO PUEDEN CUBRIR EL COSTO DEL SERVICIO POR ENCONTRARSE EN CONDICIONES SOCIOECONÓMICAS DE POBREZA", EL CUAL SE LLEVÓ A CABO BAJO **CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN ACADÉMICA**.

LA PRESENTE ACTA NO EXIME AL PRESTADOR DE SERVICIO DE LOS DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS QUE RESULTEN DE LOS SERVICIOS DEL ESTUDIO, Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS EN EL CONVENIO RESPECTIVO; Y SE OBLIGA POR LA PRESENTE A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS SIN COSTO ALGUNO PARA LA CONTRATANTE, HASTA POR UN PLAZO DE 12 MESES A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE FIRMA LA PRESENTE ACTA.

UNA VEZ VERIFICADOS Y REVISADO EL CONTENIDO DEL DOCUMENTO INTEGRAL IMPRESO, EL CUAL CONTIENE LOS CONCEPTOS CONTEMPLADOS EN "PRESUPUESTO", QUE COMO ANEXO 2 FORMA PARTE DEL CONVENIO EN REFERENCIA POR LAS PARTES QUE EN EL INTERVINIERON, SE CONCLUYE QUE EL MISMO SE ENCUENTRA TERMINADO SEGÚN LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA ACORDADOS Y LA INVERSIÓN EJERCIDA. EN CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR, **AGUA DE HERMOSILLO**, POR MEDIO DE LA COORDINACIÓN DE PROGRAMAS RECIBE DE CONFORMIDAD EL PRODUCTO DE LOS TRABAJOS REALIZADOS, AUTORIZÁNDOLE AL PRESTADOR DE SERVICIO EL FINIQUITO CONTABLE Y ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE, MISMO QUE LO ACEPTA DE CONFORMIDAD Y SIN RESPONSABILIDAD POSTERIOR PARA EL ORGANISMO OPERADOR.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN SIENDO LAS **11: 55 HORAS DEL DIA 25 DE AGOSTO DE 2011**.

#### ENTREGA

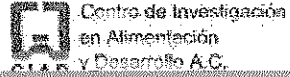
EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO, A.C.

DIRECTOR GENERAL

DR. RAMON PACHECO AGUILAR

EL RESPONSABLE DEL ESTUDIO

DR. LUIS HUESCA REYNOSO



RECIBE **AGUA DE HERMOSILLO**,  
REPRESENTADO POR:

EL DIRECTOR GENERAL

EL COORDINADOR DE PROGRAMAS

---

**ING. LEOVIGILDO REYES FLORES**

---

**ING. FRANCISCO ALFONSO MENDOZA OCHOA**

EL SUPERVISOR INTERNO

---

**ING. JACINTO MAYBOCA ESPARZA**

TESTIGO

EL CONTRALOR INTERNO

---

**ING. ADALBERTO A. CALDERON TRUJILLO**

FIRMAS CORRESPONDIENTES AL ACTA QUE SE LEVANTA CON EL PROPÓSITO DE HACER CONSTAR LA ENTREGA-RECEPCION DEL ESTUDIO DENOMINADO "IDENTIFICACIÓN DE USUARIOS DOMÉSTICOS DE AGUA POTABLE DE LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, QUE NO PUEDEN CUBRIR EL COSTO DEL SERVICIO POR ENCONTRARSE EN CONDICIONES SOCIOECONÓMICAS DE POBREZA", SEGÚN CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN ACADÉMICA, CELEBRADO ENTRE AGUA DE HERMOSILLO Y EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO, A.C